

INSTRUCTIVO ACTIVIDAD DE GRADO

Magíster en Derecho Ambiental Versión 2023-2024

El presente documento tiene por objeto informar los principales aspectos del proceso de graduación del Magíster en Derecho Ambiental, a base de lo dispuesto en el Reglamento Académico que lo rige.

De conformidad a lo previsto en el artículo 53 del Reglamento de Régimen Curricular y Administración Docente de los Postítulos y Magíster de la Universidad del Desarrollo, la calidad de egresado se otorga al alumno que aprobó todas las asignaturas de su plan de estudio, excluyendo la Actividad de Grado.

Para el año 2024 el Comité Académico de los Programas de Postgrado de la Facultad de Derecho ha definido como Actividad de Grado la elaboración de una Tesina, entendiéndose por tal un trabajo analítico, en el que se debe abordar un **problema de relevancia jurídica ambiental en el relacionado con una de las líneas de desarrollo del Programa**. También puede abordar la revisión de un tema jurídico vinculado con alguna de las líneas de desarrollo.

- Teoría del Derecho Ambiental y Disciplinas Afines
- Derecho de los Recursos Naturales
- Derecho Ambiental

1. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Enviar correo a jpflores@udd.cl, señalando una propuesta de tema y título de tesina.

(Plazo: 15 de marzo de 2024)

El Coordinador Académico acusará recibo de su inscripción y se comunicará por escrito con el alumno señalando en su caso, la aprobación del tema y título, profesor guía especialista y profesor Núcleo. De la misma forma pondrá en contacto al alumno con su profesor guía.

2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE GRADO

El alumno debe enviar a jpflores@udd.cl un documento Word de 3 planas que establezca:

- Proyecto de Investigación o maqueta: Resumen del trabajo en que explique lo que se pretende hacer, analizar y revisar, con qué objetivos.
- Esquema: Proponer secciones o partes sobre las que se estructurará el trabajo, considerando algún detalle de su contenido.

c. Propuesta de bibliografía Inicial.

El alumno debe enviar *a través de CANVAS* un avance del documento. (Plazo: 31 de mayo de 2024). La finalidad es corroborar aspectos de forma y dar curso al período final de entrega.

- Sin faltas de ortografía
- Consideración a Sistema de Elaboración de Tesina Adjunto

3. ENTREGA FINAL DE LA ACTIVIDAD DE GRADO

La entrega final del documento se realiza *a través de CANVAS*. (Plazo: Miércoles 30 de octubre de 2024)

4. EVALUACIÓN

Desde la fecha de entrega al Coordinador Académico, el profesor guía tiene **14 días hábiles** para redactar el Informe de Evaluación, posteriormente dicho Informe debe ser visado u observado por el profesor Núcleo, la calificación final será informada al alumno a través de correo electrónico.

5. REPOSITORIO BIBLIOTECA UDD

Se adjunta Formulario de Autorización para la publicación de la Actividad de Grado en el Repositorio Institucional.